

**I. COMUNIDAD DE MADRID****B) Autoridades y Personal****Consejería de Sanidad****SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD**

- 8** *RESOLUCIÓN de 12 de marzo de 2018, de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, por la que se nombra personal estatutario fijo en la categoría de Facultativo Especialista en Medicina Interna del Servicio de Salud de la Comunidad de Madrid.*

Por Resoluciones de 19 de mayo de 2015, la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Madrileño de Salud convocó pruebas selectivas por los turnos libre, de promoción interna y de discapacidad, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Facultativo Especialista en Medicina Interna del Servicio de Salud de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 26 de mayo).

Por Resolución de 19 de diciembre de 2017 de esta Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales, se fijó la fecha y el procedimiento a seguir para la elección de plazas por los aspirantes que hubiesen superado las mencionadas pruebas selectivas, publicándose la relación de plazas ofertadas y determinando la entrega de la documentación acreditativa (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 3 de enero de 2018).

Verificada la documentación que se establece en la base novena de la convocatoria, y en virtud de lo dispuesto en su base décima, procede efectuar el nombramiento como personal estatutario fijo en la categoría de Facultativo Especialista en Medicina Interna del Servicio de Salud de la Comunidad de Madrid a los aspirantes que, habiendo superado el proceso selectivo, han acreditado el cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria.

Por lo anteriormente expuesto, esta Dirección General en virtud de las competencias que tiene atribuidas en el artículo 6 del Decreto 196/2015, de 4 de agosto, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica del Servicio Madrileño de Salud,

**RESUELVE****Primero**

Nombrar personal estatutario fijo como Facultativo Especialista en Medicina Interna del Servicio de Salud de la Comunidad de Madrid a los aspirantes que, habiendo superado el proceso selectivo y acreditado documentalmente los requisitos exigidos en la convocatoria, se les ha asignado plaza, según se relaciona en los Anexos I y II adjuntos a esta Resolución.

**Segundo**

Los aspirantes nombrados dispondrán de un plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para efectuar la toma de posesión que se llevará a efecto en las Unidades de Personal del Centro correspondiente a la plaza adjudicada, quedando condicionada a la obtención del preceptivo certificado de capacidad funcional favorable del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales correspondiente, en el caso de que no haya sido emitido dentro del plazo fijado para la toma de posesión.

**Tercero**

Cuando un aspirante no tome posesión de la plaza que se le hubiese adjudicado en el plazo indicado, perderá todos los derechos derivados de su participación en el concurso-oposición, salvo que se deba a causa justificada así apreciada por la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Viceconsejería de Sanidad de la Consejería de Sanidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación en el BO-

LETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses.

Madrid, a 12 de marzo de 2018.—El Director General, Pablo Calvo Sanz.

ANEXO I  
**TURNO PROMOCIÓN INTERNA**  
**NOMBRAMIENTO DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO**  
**CATEGORÍA: F.E. MEDICINA INTERNA**

<b>ORDEN</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>NIF</b>	<b>DESTINO</b>
1	GARCIA GARCIA, MARIA MERCEDES	50710351C	H. CLINICO SAN CARLOS
2	MADRIDANO COBO, OLGA	02872577S	H. INFANTA SOFIA
3	MORALES GAVILAN, M <sup>a</sup> DEL VALLE	07480735P	H. INFANTA CRISTINA
4	DÍAZ SIMON, RAQUEL	08029159C	H. PUERTA DE HIERRO
5	AGUDO DE BLAS, PALOMA	05263535P	H. 12 DE OCTUBRE
6	PIZARRO PORTILLO, ALBERTO	50172635K	H. U. DE LA PRINCESA
7	BASCUÑANA MOREJON DE GIRON, JOSE	50051504P	H. 12 DE OCTUBRE
8	MARTINEZ LOPEZ, MARIA ANGELES	02852025W	H. LA PAZ
9	MORENO DE LA SANTA GARCIA, MARIA DEL CARMEN	00804704A	H. 12 DE OCTUBRE
10	ALBA MARTIN, DAVID	51642291T	H. INFANTA SOFIA
11	SUAREZ HERRANZ, PURIFICACION	05273045L	H. G. U. GREGORIO MARAÑÓN
12	HERNANDEZ ALBUJAR, SUSANA MARIA	11808560S	H. 12 DE OCTUBRE
13	OVEJERO CUENCA, ABEL	72877706K	H. INFANTA LEONOR
14	RIPOLL MACIAS, MARIA DEL MAR	51380407V	H. 12 DE OCTUBRE

**ANEXO II**  
**TURNO LIBRE Y DISCAPACIDAD**  
**NOMBRAMIENTO DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO**  
**CATEGORÍA: F.E. MEDICINA INTERNA**

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	DESTINO
1	MEDRANO IZQUIERDO, MARIA PILAR	50726944F	H. INFANTA LEONOR
2	ESTEBANEZ MUÑOZ, MIRIAM	46881986M	H. INFANTA LEONOR
3	MARTINEZ CONSUEGRA, JOSE ANTONIO	03093338E	H. PRINCIPE DE ASTURIAS
4	TEJADA EVANS, ALEJANDRO	16623022W	H. INFANTA LEONOR
5	VELEZ RODRIGUEZ, DESIREE C.	50735453Y	H. DEL SURESTE
6	HERRERO MARTINEZ, JUAN MARIA	05430538P	H. LA PAZ
7	SANZ ROJAS, PATRICIA	11838421E	H. DEL HENARES
8	GARCIA ESPARZA, DAVID	72703475S	H. DEL SURESTE
9	BUDIÑO SANCHEZ, MARCO ANTONIO	70804376A	H. LA PAZ
10	PUCHADES RINCON DE ARELLANO, RAMON	24366981E	H. LA PAZ
11	LIEBANA RODRIGUEZ, ROBERTO	08032388Y	H. DE MÓSTOLES
12	YEBRA YEBRA, MIGUEL	50735913Y	H. INFANTA SOFIA
13	MUÑEZ RUBIO, ELENA	50195394X	H. LA PAZ
14	ANTON SANTOS, JUAN MIGUEL	46929174C	H. DEL HENARES
15	PERALES FRAILE, ISABEL	05428346R	H. INFANTA SOFIA
16	JIMENEZ DIEZ CANSECO, LETICIA	11830138L	H. DE MÓSTOLES
17	MORA RILLO, MARTA	73080288L	H. LA PAZ
18	DOMINGUEZ BLASCO, VICTOR MANUEL	12400669N	H. INFANTA LEONOR
19	DIAZ PEDROCHE, MARIA DEL CARMEN	70735143T	H. INFANTA SOFIA
20	MORALES CONEJO, MONTSERRAT	07229144Z	H. INFANTA SOFIA
21	MALMIERCA CORRAL, EDUARDO	50729980F	H. INFANTA SOFIA
22	GARCIA CERRADA, CARLOS	08933369P	H. DE MÓSTOLES
23	FERNANDEZ CRUZ, ANA ELISA	02878491H	H. PUERTA DE HIERRO
24	FLOX BENITEZ, MARIA GEMA	52864805H	H. INFANTA CRISTINA
25	SANCHEZ GARVIN, ALICIA	05274456G	H. DEL SURESTE
26	CARRILLO GOMEZ, RAQUEL	20252830L	H. G. U. GREGORIO MARAÑÓN
27	DURAN DEL CAMPO, PEDRO	50861938Z	H. PUERTA DE HIERRO
28	RODRIGUEZ DAVILA, MARIA ANGELES	50101188N	H. SEVERO OCHOA
29	PASCUAL PAREJA, JOSE FRANCISCO	06571312M	H. INFANTA SOFIA
30	FERREIRO LOPEZ, DANIEL	50856957R	H. SEVERO OCHOA
31	TORRES MACHO, JUAN	05420537N	H. INFANTA CRISTINA
32	DIEZ PORRES, LEYRE TERESA	01932579G	H. LA PAZ

(03/9.373/18)

